

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3029** *DISCOTECAS VALENCIA, S.A.*

Rodolfo Bada Maño, Registrador Mercantil I de Valencia, competente a efectos del presente asunto, previo examen y calificación de la documentación aportada de la que se deduce la legitimidad del solicitante y el cumplimiento de los presupuestos legales y reglamentarios (arts. 170, 171 y 173 TR de la Ley de Sociedades de Capital) para proceder a la convocatoria de la Junta General (de conformidad con los Estatutos Sociales) de la mercantil DISCOTECAS VALENCIA, S.A. y de acuerdo con el artículo 171 LSC y RDGFPSJ de 26 de febrero de 2013, en consecuencia,

Resuelvo:

Convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad "DISCOTECAS VALENCIA, S.A." que tendrá lugar en la notaría de D. Ubaldo Nieto Carol, sita en 46008, Valencia, Calle San Ignacio de Loyola, 19, bajo, con la presencia del referido Notario, quien a su vez asistirá y levantará Acta Notarial de la misma a las 17:00 horas del día 1 de julio de 2024 en primera convocatoria y a la misma hora del día 2 de julio de 2024 en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de administrador único.

Segundo. Autorización en su caso al administrador para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Cuarto. Aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Designándose como Presidente de la Junta a Don Eloy Martínez Sastre, no procediendo designar Secretario al requerirse Notario autorizante del acta notarial de la Junta. En caso de ausencia del nombrado, lo sustituirá en tales funciones el que elijan los socios asistentes.

Se hace constar, que para la válida constitución de la junta se deberán presentar al presidente los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 20 de mayo de 2024.- El Registrador Mercantil I de Valencia, Rodolfo Bada Maño.

ID: A240023902-1